

Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

ORDEN PUBLICO

Año 1939

Núm. 768

APELLIDOS

NOMBRE

ORTIZ

JUANA

APODO

RUEDA

LA SASTRA

FILIACION.....

REFERENCIA Autoridad Militar.....

ORDEN PUBLICO

Núm. 690.

FILIACION

Apellidos ORTIZ RUEDA
Nombre JUANA (a) "La Sastra", de 67 años
nació el de de 1 en Teruel
provincia de id.
estado Vda profesión sus labores
hijo de Mariano y de Victoria con do-
micilio en Teruel calle Cuevas del Puente la Reina
núm.

ANTECEDENTES

Filiación político-social
Grado de adhesión al Movimiento Nacional desafecta.-

INFORME

Con anterioridad al Movimiento observó mala conducta en todos los aspectos y demostró ser de ideología izquierdista, asistiendo a cuantos actos y manifestaciones se celebraban de este matiz por los partidos que integraban el ilanado frente popular.-

Iniciado el Alzamiento y en los primeros días se mostró rebelde e hizo protesta contra los Nacionales, permaneciendo luego en una aptitud indiferente, hasta que fué ocupada esta Plaza por los marxistas, que intervino en registros y saquos beneficiándose de los productos de los mismos.-

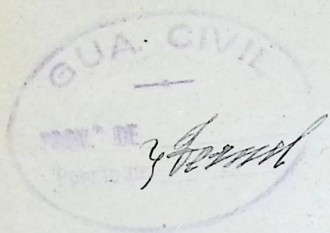
Fuó detenida por la Policia el día 28 de Marzo de 1939 y puesta a disposición de la Autoridad Militar.

Te-

-- ruel 11 de Octubre de 1939.-
ANO DE LA VICTORIA.-

Partido Señor

Con certificación a su
 superior escrito n.º 3349.
 fecha 14 del actual, tengo
 el honor de participar a
 la respetable autoridad
 de V. E., que el día de
 esta Ciudad Suana
 cubre Ronda de los años,
 una de ideas extremis-
 tas, y dedicada al tra-
 ta de blancos, cuando
 entraron los naciona-
 les, por cumplidos des-
 te Ayuntamiento, a la
 necesidad en casa y
 se le recogió de ca-
 rretadas de ropas, de
 maquinarias y otros en-
 seres, por los referidos
 funcionarios, haie
 dos meses que detien-
 da, hallándose en la
 cárcel de esta Ciudad
 de las



para el Sr. D. ...
Febrero 24 de 1839
Año de la Victoria
Del Sr. D. ...
Juan ...

Comandante de ...
GOBIERNO DE ARAGON



¡ARRIBA ESPAÑA!!

5

462

EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO
DE LA
SIEMPRE HEROICA, ABNEGADA Y MARTIR CIUDAD
DE
TERUEL

Excmo. Sr.:

Negociado *R.*.....

Número *202*.....

En contestación a su atento oficio fecha 18 de Abril último, número 8378 tengo el honor de informar a V. S. acerca de JUANA ORTIZ RUEDA (a) La Sastre vecina de esta Ciudad, sin domicilio fijo por cambiarlo con frecuencia dentro de esta Capital, lo que sigue:

Sus antecedentes son malos. Su conducta politico-social es indeseable y de malas costumbres siendo indeseable y elemento repugnante. Sus ideas son avanzadas de marcado izquierdismo. Pendenciera y propagandista se significaba como mala ciudadana. Sus actividades han sido entusiastas en favor de los marxistas. Es avezada a la bebida y desafecta al Glorioso Movimiento Nacional.

En esta Alcaldía no consta la prisión donde se encuentra actualmente.

Dios que ha salvado a España guarda al Caudillo y a V.E. muchos años.

Teruel 24 de Abril de 1939.

Año de la Victoria.

El Alcalde,

Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia.



R. 3377, 78.7.79

6



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL
—
ORDEN PÚBLICO
—

Núm.

Sírvase V. informar a esta ~~Delegación~~ ^{Gobierno Civil} sobre los antecedentes, conducta político-social y grado de adhesión al Movimiento Nacional de la detenida JUANA GÓMEZ RUEDA (a) LA SASTRA, vecina de esta Ciudad, haciendo constar su filiación completa, prisión en que se encuentre, fecha y causa de su detención.-

Dios guarde a España y a V. muchos años.

Teruel 18 de Abril
de 1939.

AÑO DE LA VICTORIA.-
Año Triunfal
El Gobernador Civil,

Sr. Autoridades locales





¡VIVA ESPAÑA!

JEFATURA DEL SERVICIO NACIONAL DE SEGURIDAD

Excmo. Sr.

COMISARÍA
DE
INVESTIGACION Y VIGILANCIA
DE TERUEL

Núm. 395

Tengo el honor de comunicar a V. E. que cumplimentando su atento oficio nº449 de fecha 26 del pasado Enero, que el vecino de esta Ciudad JUANA ORTIZ RUEDA (a) La Sastra, de 67 años, viuda, sus labores, hija de Mariano y Victoria, natural y vecina de Teruel y con domicilio en Cuevas del Puente de la Reina (lindante con el nº62) es persona de mala conducta moral, pública y privada, de ideología marxista, significándose en estas ideas durante los años de la Republica especialmente. En los primeros días del Movimiento hizo protestas en contra de los Nacionales porque a uno de sus hermanos llamado Juan, huido a la zona roja, le fueron intervenidos por las Autoridades, ganados y enseres que tenía en su casa de procedencia ilegítima. No fué evacuada pues ejercía alguna influencia con los dirigentes rojos y se le hizo un registro ordenado por el Excmo. Ayuntamiento en el que se la incautó una considerable cantidad de prendas procedentes sin duda de las requisas. Estando considerada esta individuo policialmente como indeseable y peligrosa. En la lucha electoral de 1.936 se distinguió grandemente trabajando la candidatura del Frente Popular y en todo momento se encontraba dispuesta a colaborar en favor del marxismo.

Se ha procedido a la detención de la informada instruyendo las oportunas diligencias que han sido remitidas al Ilmo. Sr. Comandante Militar de esta Plaza, en unión de la detenida JUANA ORTIZ RUEDA.

DIOS

guarde a V.E. muchos años.



Teruel 28 de Febrero de 1.939

III Año Triunfal

EL INSPECTOR JEFE.

Juan J. Gavala

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia

(Orden Público)

TERUEL

